

Acta N°10: en la ciudad de Montevideo, a los 10 días del mes de marzo de 2021, y siendo la hora 17:30, se reúne el Gobierno del Municipio C en sesión virtual, con la presencia de los Concejales Jorge Cabrera (Alcalde), Verónica Piñeiro titular, Elba Rodríguez titular, Carlos Bereau suplente, Gustavo Romero suplente, Roberto Fontes suplente, Margarita Castro suplente y Néstor Delgado suplente por el Frente Amplio, Luis Fernández titular, Alejandra Britos suplente y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional y Gonzalo Fontela titular y Ana Itzaina suplente por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°9.

Aprobada sin correcciones.

Previos

- El concejal Rodrigo Fabricio Llugdar informa que se tomará licencia en el día de hoy y será suplido por el concejal Gonzalo Fontela.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Temas para tratar

- Junta Electoral de Montevideo, solicita reunión para tratar el tema Inscripción Cívica.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: recibir a la Junta Electoral el miércoles 24 de marzo del corriente año, hora 18:30.

- Convocatoria por parte de la Mesa Ejecutiva del Plenario de Municipios de Uruguay, a participar de Comisión de Turismo y Desarrollo Territorial

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se designa a la concejala Elba Rodríguez para participar de dicha comisión, quien consultará si pueden participar suplentes, ya que en la invitación aclara que son concejales titulares.

- Invitación a participar al taller sobre el uso del nuevo Sistema de Gestión Municipal, vía Zoom a realizarse el jueves 11 de marzo hora 14:30

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: enviar el enlace a los concejales, para el que desee asistir, ingrese al taller por Zoom.

- Oficina de Locaciones informa sobre solicitud de estudiantes de Uruguay Campus Films para filmar en José Pugnolini y Penco de 13:00 a 19:00 horas el día 13 de marzo

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Oficina de Locaciones informa sobre solicitud de Productora Cimarrón Cine, para realizar filmación y almuerzo en Plaza de Las Leyes los días 13 y 14 de marzo (serie Criminal)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Comisión de Cultura (Concejo Vecinal N°15) solicita aportes (agendas, lapiceras, etc.) para entregar a los jurados de Carnaval Virtual.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el pedido realizado por la Comisión de Cultura 15.

- Plan de Desarrollo Municipal 2021 – 2025

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: quedar a la espera de propuestas de los concejales del Partido Nacional y del Partido Colorado, que se comprometen a enviar el 11 de marzo del corriente, para poder ser aprobado en próxima sesión.

Siendo las 18:30 horas, se recibe a integrantes de la Cooperativa de Trabajo Capurro Fernanda Viera, Lorena Acosta y Nira Pose.

La Señora Nira expresa que la idea es presentarse y conocer a las nuevas autoridades del Gobierno Municipal y contarles las actividades que realizan y la situación por la que están pasando ahora.

Cuentan que están instalados en Parque Capurro con otros colectivos.

Hoy en día se continúa con la huerta comunitaria donde se realizan talleres, entre otras actividades, y una escuela de música.

Solicitan ver la posibilidad de que de parte del Municipio se los apoye para poder dar becas a vecinos que lo necesitan para que puedan continuar con las clases, aclarando que ya por parte del colectivo se viene realizando trabajo social desde hace tiempo.

La Sra. Nira expresa que el planteo que ella vienen a realizar es trabajar mas en conjunto para poder apoyar a los vecinos.

Hoy en día, cuesta sostener las becas, ya que desde hace un año no se puede trabajar bien por la situación de pandemia.

La Sra. Fernanda indica que es muy difícil para los colectivos acceder a las herramientas necesarias para armar los protocolos para las actividades e implementarlos para cumplir con las exigencias que la propia Intendencia exige. Expresan que están a disposición para trabajar en conjunto.

Se comprometen a enviar por escrito el material que armaron y protocolo, para que se pueda estudiar y ver la forma de considerar el apoyo.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: quedar a la espera del material por escrito, para luego ser tratado por la Comisión de Cultura Municipal.

Siendo las 19:05 horas, se retiran las integrantes del colectivo.

Compras menores a \$ 30.000

- **390273** - Confección de autoadhesivos - \$6.295 – MC
- **390314** – Letras corpóreas en espuma - \$26.840 – MC
- **390316** – Suministro y colocación de autoadhesivos - \$5.347 - MC
- **390317** - Suministro y colocación de autoadhesivos - \$7.465 – MC
- **390268** – Suministro y colocación de vinilos por el mes de la mujer - \$16.096 -MC
- **390269** – Tapaboca con logo por el mes de la mujer - \$4.088 - MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se aclara que estas compras fueron aprobadas en sesión de fecha 03 de marzo de 2021, por mayoría.

- **389790** – Reparación de bordeadora -U\$S91,50 – MC
- **390225** – Inspección técnica vehicular SIM2153 - \$10.400 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Formulario Ventanilla Única

- **N°226642** – Solicitante: Guillermo Rehermann (PCU) – Actividad: Acto político – 49 aniversario del asesinato de 8 mártires del seccional XX – Fecha: 17/04/2021 – Horario: 17:00 a 20:00 horas – Lugar: Av. Agraciada y Valentín Gómez

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades deportivas en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. -

- **N°203472** – Solicitante: Virginia Ramos – Actividad: Expobongust Exposición, venta y clases en vivo de pastelería, bazar e insumos de marcas emprendedoras. aproximadamente 50 stands – Fecha: 18/04/2021 – Horario: 11:00 a 19:00 horas – Lugar: Jardín Botánico.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades deportivas en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. -

Expedientes

- **2021-1009-98-000078** - COPIA DE NOTA 21 RESOLUCIÓN N° 13.847, DE 25 DE FEBRERO DE 2021, POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS EDILES MIGUEL VELÁZQUEZ, SOFÍA ESPILLAR, SUSANA CAMARÁN, RAFAEL SEIJAS Y ADRIANA BALCÁRCEL, PARA INTEGRAR LA COMISIÓN MIXTA GOBIERNO DEPARTAMENTAL – GOBIERNO MUNICIPAL, A EFECTOS DE COMENZAR EL ESTUDIO DE LAS ELECCIONES DE LOS CONCEJOS VECINALES DEL AÑO 2021, ELEVESE AL MUNICIPIO C.

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 10 de marzo de 2021, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de la designación para conformar la Comisión Mixta, para el estudio de las Elecciones de los Concejos Vecinales del año 2021. Remítase a Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación (1009).

- **2021-1009-98-000070** - COPIA DE NOTA 18 RESOLUCIÓN N° 13.845, DE 25 DE FEBRERO DE 2021, POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA AL CARGO DE SUPLENTE DE EDILA POR LAS HOJAS DE VOTACIÓN N° 1949 - 2949 - 3949 DEL LEMA FRENTE AMPLIO, PRESENTADA POR LA SEÑORA MAITE LÓPEZ, ELEVESE AL MUNICIPIO C.

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 10 de marzo de 2021, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de la renuncia al cargo de suplente de la Edila Señora Maite López. Remítase a Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación (1009).

- **2021-3240-98-000097** - REF. A INTERVENCIÓN URBANA CARNAVALERA. COMISIÓN DE CULTURA DEL CONCEJO VECINAL

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 11 de marzo de 2021, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de las actividades informadas por parte de la Comisión de Cultura del Concejo Vecinal 3. Vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240), a sus efectos.

- **2018-3380-98-000283** - CONTROL DE HABILITACIONES GANISUR SA. - RUT. 213 304 780 019 - ZAPICAN 2773/2779

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 10 de marzo de 2021, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16 y tomando en cuenta los plazos ya otorgados por dicho servicio, se le concede como plazo final 30 días, para que presente la tarjeta de inicio de Locales Comerciales e Industriales de SIME, de no cumplir dicho plazo, será pasible de la sanción correspondiente. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°16 (3380), solicitando se notifique al interesado y se continúe con los controles pertinentes.

- **2021-3370-98-000067** - SOLICITUD DE PARTIDA ESPECIAL N° 47974 PARA ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE CULTURA DEL CONCEJO VECINAL "CARNAVAL VIRTUAL"

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 10 de marzo de 2021, resolvió por unanimidad: autorizar la partida especial solicitud por la Comisión de Cultura del Concejo Vecinal 15, con motivo de la realización de la actividad "Carnaval Virtual", por un monto de \$60.000. Pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de resolución.

- **2020-0013-98-000030** - LICITACIÓN ABREVIADA N° 375506 - OBRA N° 6840 - PLIEGO DE PODA 2020

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 10 de marzo de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por el Sector Ingenieros y lo informado por el Sector Presupuestal, se autoriza la ampliación en un 100% la Licitación Abreviada N°375506 - Obra 6840. Pase a Áreas Verdes (0404), para el ingreso de la obra.

- **2020-0013-98-000153** - LA 379799 - OBRA N° - TRATAMIENTO DE EXTRACCIÓN, TALA Y PLANTACIONES 2020.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 10 de marzo de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por el Sector Ingenieros y lo informado por el Sector Presupuestal, se autoriza la ampliación en un 100% la Licitación Abreviada N°376799. Pase a Áreas Verdes (0404), para el ingreso de la obra.

Se le solicita al Ingeniero Alejandro Casamayou, que presente ante la Comisión de Obra la planificación y prioridades que se atenderán con las ampliaciones de las licitaciones de poda y extracción, tala y plantaciones para ser trabajadas en dicha Comisión.

Resoluciones

- **Res. N°10/21/0113** - Aplicar una multa de UR 8 al Sr. Luis Amaral, CI: 3.985.562-8, por cerramiento ubicado en zona de retiro frontal, sito en Avda. Gral. Flores N° 3153. Expediente: 2020-3240-98-000618.-
- **Res. N°11/21/0113** – Asignar una partida especial por la suma de \$60.000, a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N°15, para solventar los gastos del evento “Carnaval Virtual”, la cual se organiza por la Comisión de Cultura del Concejo Vecinal N°15.

Siendo las 20:15 hs., se da por concluida la sesión.